

CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA

Santiago, 13 de junio de 1989.

Señor
Carlos Cáceres
Ministro del Interior
P r e s e n t e

Estimado señor Ministro:

El país ha acogido con satisfacción la conducta abierta al diálogo y el entendimiento demostrado por sus principales políticos, con ocasión del proceso de reformas constitucionales actualmente en curso.

Estamos ciertos que ello se debe a que los chilenos aspiran a la creación de un nuevo clima político que facilite una transición a la democracia sin traumas, ni confrontaciones. Así hemos interpretado siempre el mandato soberano emanado del plebiscito del 5 de octubre y nuestra conducta ha sido consecuente con esa convicción.

No nos parece, sin embargo, congruente con esta nueva situación, a la que hemos contribuido con generosidad y patriotismo, la mantención de procesos judiciales que afectan a destacados dirigentes políticos y sociales opositores.

En particular, nos alarma, como se lo hicimos saber oportunamente, que permanezcan sometidos a una injusta relegación los máximos dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores, Manuel Bustos y Arturo Martínez. Ello es un gran obstáculo para la generación de un nuevo espíritu de convivencia nacional que tanta falta nos hace en los momentos que vivimos.

Aún más, la situación que afecta al movimiento sindical se ha visto agravada por el requerimiento gubernamental y la encargatoria de reo de otros dirigentes de la CUT, entre ellos su presidente en ejercicio Diego Olivares.

Igualmente, nos preocupa seriamente que sigan su curso antiguos procesos en contra de los personeros de la Asamblea de la Civilidad y que permanezcan reos dirigentes de la Concertación por la Democracia, como es el caso de Germán Correa y Oscar Guillermo Garretón.

Como usted lo sabe bien, la solución de esta gravísima situación depende directamente del Gobierno y está en sus manos la posibilidad de resolverla con prontitud. El indulto de Bustos y Martínez y el desestimiento de las acciones judiciales contra dirigentes políticos y sociales son pasos que la conciencia nacional reclama para profundizar el proceso de reconciliación.

Nos asiste, por tanto, el derecho de requerir que, como un gesto de confianza y apertura, el gobierno proceda a arbitrar todas las medidas necesarias para poner fin a la persecución de tan destacados dirigentes. De ese modo, se dará un paso más en la construcción de un país en que todos podamos vivir, ejerciendo sin trabas la plenitud de nuestros derechos.

En espera de su favorable acogida a estos planteamientos, lo saluda atentamente a usted,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Vocero de la Concertación de Partidos
por la Democracia